

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)

COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR

MÓDULO DIBUJO, IMAGEN Y ARTES PLÁSTICAS

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 10/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 23/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º/2º	6	Obligatoria	Presencial/ Semipresencial/ Virtual	Español
MÓDULO		Módulo específico		
MATERIA		COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR MÓDULO DIBUJO, IMAGEN Y ARTES PLÁSTICAS.		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla		
PROFESORES⁽¹⁾		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
CAMPUS DE MELILLA: <ul style="list-style-type: none"> Manuel Bru Serrano 		Manuel Bru Serrano Facultad de Educación y Humanidades. Campus de Melilla. C/Santander, 1, 52071 Melilla Dpto. Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Área de Didáctica de la Expresión Musical. Despacho 210 – 2ª Planta bru@ugr.es 952698745		
		HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
		<u>Primer semestre</u> Martes: 19:00 -20:00h / Miércoles: 9.00 -14:00h https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/98726ed5cd9ca325e7b62483a721ef2f		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES:

CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG12. Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CG13. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE29. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

CE30. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

CE31. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

CE32. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Tras cursar esta materia el alumnado ha de ser capaz de:

- Conocer fuentes de documentación para poder desarrollar el contenido del currículum, tanto a nivel práctico como teórico
- Identificar los conceptos, métodos y prácticas básicos del Dibujo, de la Imagen y de las Artes Plásticas para aplicarlos con éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Diseñar actividades, lecciones o unidades didácticas sobre contenidos de Dibujo, Imagen y Artes Plásticas que pongan de manifiesto la utilidad de estas materias para la sociedad



- d) Preparar prácticas –reales o virtuales que estimulen el interés del alumnado
- e) Usar temas de actualidad que pongan de manifiesto la relevancia del Dibujo, de la Imagen y de las Artes Plásticas en el desarrollo social y en nuestras vidas cotidianas
- f) Desarrollar el proceso creativo personal
- g) Conocer la importancia de los mensajes estéticos y su difusión
- h) Promover la capacidad crítica y la reflexión

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- BLOQUE TEMÁTICO 1. CONCRECIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CONCEPTOS Y PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS EN LA PRÁCTICA DOCENTE :
 - 1.1 Pedagogía del dibujo y las artes plásticas y el contexto sociocultural.
 - 1.2 DIAP: materias clave y fundamentos del área
 - 1.2.1 Educación y Cultura Visual
 - 1.2.2 De la sintaxis de la Imagen a los Estudios Visuales
 - 1.2.3 Nuevas posibilidades del Dibujo contemporáneo
 - 1.2.4 Nuevos contextos de la práctica docente: Régimen especial de las enseñanzas superiores o profesionales del Diseño y el Dibujo
 - 1.2.5 Arte y Cultura: La cuestión del Arte y el prestigio de las prácticas artísticas. Una reflexión crítica sobre regímenes de creencia y procesos de segmentación en la cultura
- BLOQUE TEMÁTICO 2. ESTRATEGIAS MOTIVACIONALES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:
 - 2.1 La creatividad: Falacias, mitos y retos
 - 2.2 Autonomía y dependencia del alumnado en el proceso creativo
 - 2.3 Tensión mental, inspiración y tormenta de ideas
 - 2.4 Mecanismos de exploración en el proceso creativo: el espacio imaginario
 - 2.5 La sorpresa, el cambio, los errores: herramientas de aprendizaje
 - 2.6 Motivación mediante la crítica y la autocrítica
- BLOQUE TEMÁTICO 3. PROYECTOS DE TRABAJO:
 - 3.1 Trabajo por proyectos. Estudio, diseño/desarrollo, metodología y evaluación
 - 3.2 Revisión de modelos actuales de Educación Artística y aplicación a proyectos de trabajo
 - 3.3 Proyectos artísticos contemporáneos e imágenes del entorno sociocultural: vinculación con los proyectos de trabajo y su ejecución
 - 3.4 Análisis y deconstrucción de imágenes: estrategias para el desarrollo del sentido crítico

TEMARIO PRÁCTICO:

BLOQUE TEMÁTICO 1 Y 2.

Trabajos de *ciclo corto*. En estos bloques, el alumnado desarrollará las prácticas que se exponen a continuación; serán trabajadas de forma presencial y no presencial. Se completarán con lecturas y revisiones teóricas que apoyarán su



desarrollo.

Práctica 1. Debate y análisis crítico de la selección de lecturas propuestas.

Práctica 2. Preparación y exposición, durante 15 minutos, de un tema elegido por el alumno.

Práctica 3. Análisis y comentario de los aspectos más significativos de los planteamientos metodológicos, de cada una de las exposiciones presentadas cada día por el resto de compañeros del grupo.

Práctica 4. Trabajos de creación artística y desarrollo creativo

BLOQUE TEMÁTICO 3.

Trabajos de *ciclo largo*. En este bloque, el alumnado desarrollará una única práctica que será trabajada de forma presencial y no presencial. Se completará con lecturas y revisiones teóricas que apoyarán su desarrollo.

Práctica 5. Realización de proyectos de trabajos grupales:

- Elección de tema-problema
- Búsqueda de material de apoyo
- Elección de temas de interés
- Selección de hipótesis y estrategias sobre las que trabajar
- Desarrollo del proyecto: creación de collage
- Puesta en común y evaluación grupal del proyecto

Prácticas de Campo:

Análisis crítico de eventos, espacios o situaciones relacionadas con los contenidos y competencias de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

AGIRRE, I. *Teorías y Prácticas en Educación Artística*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra. 2000.

ARNHEIM, R. *Arte y percepción visual*. Madrid: Alianza Forma. 1976.

ARNHEIM, R. *El poder del centro*. Madrid: Alianza. 1993.

EDWARDS, B. *Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*. Barcelona: Herman Blume. 1994.

GERMANI-FABRIS. *Color*. Barcelona: Don Bosco. 1973.

HERNÁNDEZ, F. *Educación y Cultura Visual*. Barcelona: Octaedro. 2000.

KANDINSKY. *De lo espiritual en el Arte*. Barcelona: Labor. 1988.

KINCHELOE, J.L. *Hacia una revisión crítica del pensamiento docente*. Barcelona: Octaedro. 2001.

LOWENFELD, V. *Desarrollo de la capacidad creadora*. Buenos Aires: Kapelusz. 1972.

MUNARI, B. *El Arte como oficio*. Madrid: Labor. 1976.

WONC, W. *Fundamentos del diseño Bi-Tri- Dimensional*. México: Gustavo Gili.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

ACASO, M. y MEGÍAS, C. *Art Thinking. Cómo el arte puede transformar la educación*, Barcelona: Paidós. 2018

ALBERS, J. *La interacción del color*. Ed. Alianza Forma.

ARNHEIM, R. *Consideraciones sobre la Educación Artística*. Barcelona: Paidós. 1993.

DE LAURETIS, T. *Technologies of Gender: Essays on Theory, Film and Fiction*. Bloomington: Indiana University Press. 1987.

DEWEY, J. *El arte como experiencia*. México: Fondo de Cultura Económica. 1949.

DOERNER, M. *Los materiales de pintura y su empleo en el arte*. Barcelona: Reverté. 1998

DONDIS, A. *La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual*. Barcelona: Gustavo Gili. 2003

EISNER, E.W. *Educación y la Visión Artística*. Barcelona: Paidós. 2000.



GARDNER, H.: *Educación Artística y Desarrollo Humano*. Barcelona: Paidós. 1990.
GERMANI-FABRIS. *Fundamentos del Proyecto grafico*. Barcelona: Nuevas Fronteras Graficas.
GEERTZ, C. *The interpretation of cultures*. New York: Basics Book. 1973.
GUASCH, A. M. *El arte último del siglo XX: Del posminimalismo a lo multicultural*. Madrid: Alianza Forma. 2000.
LARROSA, J. Y SKILIAR, C. (Eds.), (2001) *Habitantes de Babel. Políticas y Poéticas de la Diferencia*, Barcelona: Laertes.

ENLACES RECOMENDADOS

Instituciones de Educación Artística y Museos

- Acción Cultural Española: <https://www.accioncultural.es/>
- Arte para Aprender: <https://www.arteparaaprender.org/>
- CECA (International Committee for Education and Cultural Action): <http://network.icom.museum/ceca/L/1/>
- Education Resources Information Center (ERIC): <http://www.eric.ed.gov/>
- ICOM (International Council of Museums): <https://icom.museum/en/>
- INSEA (International Society for Education through Art) International Society for Education through Art: <https://www.insea.org/>
- National Art Education Association: <http://www.arteducators.org>
- Project and lesson plans submitted by teachers: <http://www.artsonia.com>
- The Arts Education Partnership: <https://www.aep-arts.org/>
- The J. Paul Getty Museum Education Resources: <http://www.getty.edu/education/>

Arte infantil

- Children's Museum of The Arts (NY): <http://cmany.org/index.php>
- Kinder Art: Art Lessons and Children Art Work Samples: <http://www.kinderart.com>
- Museum of Children's Art (CA): <http://mocha.org>
- Museo pedagógico de Arte Infantil (MUPAI): <http://www.ucm.es/info/mupai>

Fotografía

- Exactitudes Project: <http://www.exactitudes.com>

Mediación cultural e interculturalidad en arte, diálogo a través de las artes y de la cultura

- Cultural Mediation Website (Canada): <https://www.culturepourtous.ca/professionnels-de-la-culture/mediation-culturelle/>
- IFACCA (International Federation of Arts Councils and Culture Agencies): <https://ifacca.org/es/>
- Intercultural Cities. Governance and policies for diverse communities: <https://bit.ly/2subUrk>
- International Arts Movement: <http://www.internationalartsmovement.org>

METODOLOGÍA DOCENTE

Para el desarrollo de esta materia hay que distinguir entre actividades que exigen la presencia del alumnado y otras que corresponden al trabajo autónomo del mismo.

Los tipos de actividades a realizar serán:

- Actividades teóricas (35%): clases expositivas realizadas por el profesorado sobre contenidos teórico-prácticos.



- Actividades prácticas (35%): aula, trabajo con materiales, seminarios, debates... para promover el aprendizaje de contenidos prácticos que realiza el alumnado, con la presencia y asesoramiento del profesorado.
- Actividades de tutoría (5%): sesiones de orientación, revisión o apoyo al alumnado por parte del profesorado, programadas y realizadas en pequeños grupos (5 personas).
- Actividades de evaluación (5%): presentaciones y cualquier actividad realizada por el alumnado, con la presencia del profesorado, para evaluar los aprendizajes y las propuestas de enseñanza.
- Actividades de trabajo autónomo del alumnado (20%): realización de trabajos escritos, búsqueda y selección de información, lectura de textos, artículos y documentos, participación en foros de opinión, estudio individual.

En las clases teóricas se realizarán exposiciones dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura por parte del profesorado, pero se combinarán con actividades interactivas para procurar una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente basada en el desarrollo de tareas de aprendizaje como el estudio de casos, el análisis y deconstrucción de textos e imágenes y la resolución de problemas. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá al alumnado para comentar cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad relacionada con la asignatura.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El proceso de evaluación tiene como finalidad diagnosticar el logro de las competencias de la materia por el alumnado, estimando en qué medida los resultados de aprendizaje han sido adquiridos. Las actividades de evaluación junto los resultados del trabajo autónomo del alumnado, en especial los trabajos escritos, garantizan una recogida de información sistemática con dos objetivos: devolver información a cada alumno/a sobre los aprendizajes que adquiere y asignar una calificación para su reconocimiento académico. Además, la observación del trabajo del alumnado durante el desarrollo de las clases prácticas (aula, seminarios...) y tutorías, atendiendo a criterios que valoren su participación y capacidades (dominio de conocimientos, análisis y síntesis, argumentación, crítica...) proporciona información relevante para garantizar la evaluación continua del aprendizaje y del proceso de enseñanza.

La calificación de cada estudiante se obtendrá, por tanto, a partir de la ponderación de una serie de instrumentos como son la prueba global, las actividades dirigidas, el seguimiento del trabajo del alumnado, etc.

El planteamiento de esta asignatura hace necesaria una evaluación formativa de carácter continuo que permita un acoplamiento constante entre las pautas establecidas y la evolución del alumnado. Para su evaluación se recurrirá a métodos cualitativos basados en la observación de los contenidos trabajados, que permitirán hacer un seguimiento del proceso de aprendizaje de cada alumno/a.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Ejercicios y trabajos: hasta el 40%



Seminarios: hasta el 40%
Asistencia, participación e implicación: hasta el 20%

COMPETENCIAS	EVALUACIÓN	%
CG2, CG3, CG4, CG8	Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados de trabajos. Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula (desarrollo de ejercicios y de proyectos).	40%
CG5, CG13	Evaluación continua a través de la exposición de proyectos y resultados de trabajos. Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula (desarrollo de ejercicios y de proyectos).	15%
CG12, CE29, CE32, CE31, CE30	Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.	45%

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Los y las estudiantes adscritos en plazo a la evaluación única, una vez se procede a la conformidad de su solicitud por parte del departamento, serán evaluados/as siguiendo los mismos criterios que la evaluación extraordinaria, siendo muy importante que contacten con el o la docente de la materia. La nota del ejercicio o prueba, junto a los trabajos presentados y defendidos, constituirá el 100% de la nota de la asignatura.

Se compondrá preferentemente de dos partes:

1) **Trabajo escrito evaluativo sobre el temario teórico (40%)**, correspondiente a los bloques en los que se divide la asignatura (consultar documentación de la asignatura en la plataforma PRADO). Para superar este trabajo el alumno/a debe realizar un trabajo escrito que presente y defina los principales conceptos tratados en cada Bloque de la asignatura. Para su evaluación se tendrá en cuenta la adecuación del trabajo a los contenidos presentados en la asignatura, así como la calidad teórica del trabajo.

El trabajo será entregado mediante su presentación en la plataforma PRADO el día fijado en la convocatoria.

2) **Trabajo escrito evaluativo sobre el temario práctico (60%)**. Para superarla el alumno/a debe realizar un trabajo escrito que incluya:

- a) una reflexión crítica de los textos subidos a la plataforma PRADO para el Bloque 3 de la asignatura
- b) un ensayo crítico sobre las líneas temáticas propuestas en los dos primeros bloques
- c) portafolios de trabajos prácticos

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- El horario de tutorías se especifica en el perfil del directorio de cada uno de los profesores y profesoras.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Atención tutorial preferentemente online o, en su caso, respetando al extremo las medidas de seguridad recomendadas. Es muy importante pedir cita previa en cualquier caso.



	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico @ugr • Prado II • Google Meet u otros sistemas de videoconferencia. • Otros medios especificados por cada profesor/a.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<p>No habría alteraciones del temario teórico y la impartición de esos contenidos se desarrollaría de forma presencial, combinada en determinadas sesiones con la impartición online a través de los sistemas descritos y según las indicaciones que realice el o la docente de la asignatura, por lo que la metodología se adaptará al contexto de recepción y participación <i>online</i> en determinadas sesiones. En la parte online, es muy importante comunicar al profesor cualquier problema de conexión, acceso a la información o cualquier otra circunstancia que dificulte el normal seguimiento de la materia.</p>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<p>Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajos o pruebas de carácter presencial que especifique cada docente.</p>	
Convocatoria Extraordinaria	
<p>Se mantienen los criterios de evaluación, con la entrega de trabajos o pruebas de carácter presencial que especifica cada docente.</p>	
Evaluación Única Final	
<p>Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajos o pruebas de carácter presencial que especifica cada docente.</p>	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<ul style="list-style-type: none"> • El horario de tutorías se especifica en el perfil del directorio de cada uno de los profesores y profesoras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención tutorial exclusivamente online o, en su caso, respetando al extremo las medidas de seguridad recomendadas. Es muy importante pedir cita previa en cualquier caso. • Correo electrónico @ugr • Prado II • Google Meet u otros sistemas de videoconferencia. • Otros medios especificados por cada profesor/a.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	



No habría alteraciones del temario teórico. Las actividades referidas a los seminarios se realizarán mediante ejercicios prácticos orientados a la adaptación de los contenidos de la materia al contexto doméstico y de recepción y participación *online*, de tal modo que permitan la adquisición de similares resultados en los procesos de aprendizaje. La entrega de ejercicios se realizará de forma telemática en Prado II o correo electrónico, siguiendo las indicaciones de cada profesor/a. En determinados casos se enviará enlace a Google Drive o se utilizarán otros sistemas que pudieran ser pertinentes para el desarrollo de la actividad online.

Las clases pasan a impartirse a través de medios online o, en caso de que así se especifique a determinados grupos, se sustituyen por indicaciones de actividad y contenido en Prado II o correo electrónico. Esta plataforma, Prado II, continúa siendo la vía preferente para la aportación de contenidos, actividades, lecturas, imágenes, etc. En algunos casos, las clases directas por videoconferencia se sustituirán por grabación previa de contenidos u otras vías de impartición que se puedan considerar para cada grupo. Es muy importante comunicar al profesor o profesora cualquier problema de conexión, acceso a la información o cualquier otra circunstancia que dificulte el normal seguimiento de la materia.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Todas las modalidades de evaluación y las indicaciones que aquí se especifican quedan sometidas a las directrices que pueda acordar y hacer públicas la Universidad de Granada en cada momento.

Convocatoria Ordinaria

En la evaluación de la asignatura, además de las pruebas especificadas por el/la docente -examen o entrega de trabajos-, se tendrá en cuenta las anotaciones ya realizadas en clase hasta la suspensión de la actividad presencial, además de la media de trabajos entregados, bien físicamente antes del periodo online; bien a través de Prado II o de correo electrónico, según indique cada profesor/a.

En el escenario online, se mantendrán las pruebas de evaluación, además de los informes, portafolios, etc., que hayan sido especificados por cada docente.

Entrega y defensa, de uno o varios trabajos vinculados a los contenidos del temario, indicados por el o la docente del grupo, siguiendo las indicaciones específicas requeridas, demostrando la capacidad teórico-práctica y las competencias generales y específicas, así como los objetivos de la guía docente. Es conveniente contactar previamente a través de correo electrónico o videoconferencia con el profesor o la profesora de la materia. Esta acción evaluativa se puede complementar con entrevista o explicación del trabajo presentado a través de videoconferencia con el/la docente.

Los criterios de evaluación se basarán en la asimilación del contenido de la materia, la capacidad argumental, la redacción y expresión, así como la aplicación de estos conceptos en los posibles trabajos prácticos de creación artística que se puedan desarrollar.

Se mantienen los porcentajes de evaluación de la guía docente de la materia, relativos a conocimientos teóricos y prácticos.

Convocatoria Extraordinaria

Se compondrá preferentemente de dos partes:

1) **Trabajo escrito evaluativo sobre el temario teórico (40%)**, correspondiente a los bloques en los que se divide la asignatura (consultar documentación de la asignatura en la plataforma PRADO). Para superar este trabajo el alumno/a debe realizar un trabajo escrito que presente y defina los principales conceptos tratados en cada Bloque de la asignatura. Para su evaluación se tendrá en cuenta la adecuación del trabajo a los contenidos presentados en la asignatura, así como la calidad teórica del trabajo.



El trabajo será entregado mediante la plataforma PRADO el día fijado en la convocatoria extraordinaria.

2) **Trabajo escrito evaluativo sobre el temario práctico (60%).** Para superarla el alumno/a debe realizar un trabajo escrito que incluya:

- a) una reflexión crítica de los textos subidos a la plataforma PRADO para el Bloque 3 de la asignatura
- b) un ensayo crítico sobre las líneas temáticas propuestas en los dos primeros bloques
- c) portafolios de trabajos prácticos

Para su evaluación se tendrá en cuenta la adecuación del trabajo a los objetivos y competencias de la asignatura, así como la calidad teórica, crítica y reflexiva del trabajo.

Este trabajo será entregado en la plataforma PRADO el día fijado en la convocatoria extraordinaria.

Evaluación Única Final

Los y las estudiantes adscritos en plazo a la evaluación única, una vez se procede a la conformidad de su solicitud por parte del departamento, serán evaluados/as siguiendo los mismos criterios que la evaluación extraordinaria, siendo muy importante que contacten con el o la docente de la materia. La nota del ejercicio o prueba, junto a los trabajos presentados y defendidos, constituirá el 100% de la nota de la asignatura.

Se compondrá preferentemente de dos partes:

1) **Trabajo escrito evaluativo sobre el temario teórico (40%),** correspondiente a los bloques en los que se divide la asignatura (consultar documentación de la asignatura en la plataforma PRADO). Para superar este trabajo el alumno/a debe realizar un trabajo escrito que presente y defina los principales conceptos tratados en cada Bloque de la asignatura. Para su evaluación se tendrá en cuenta la adecuación del trabajo a los contenidos presentados en la asignatura, así como la calidad teórica del trabajo.

El trabajo será entregado en la plataforma PRADO el día fijado en la convocatoria.

2) **Trabajo escrito evaluativo sobre el temario práctico (60%).** Para superarla el alumno/a debe realizar un trabajo escrito que incluya:

- a) una reflexión crítica de los textos subidos a la plataforma PRADO para el Bloque 3 de la asignatura
- b) un ensayo crítico sobre las líneas temáticas propuestas en los dos primeros bloques
- c) portafolios de trabajos prácticos

Para su evaluación se tendrá en cuenta la adecuación del trabajo a los objetivos y competencias de la asignatura, así como la calidad teórica, crítica y reflexiva del trabajo.

Este trabajo será entregado en la plataforma PRADO el día fijado en la convocatoria extraordinaria.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

